



Pabellón Insular Santiago Martín

C/ Mercedes, s/n

38108 – La Laguna

C.I.F V-38371274

CAMPEONATO DE TENERIFE BLITZ POR EQUIPOS 2025



Organización:

Federación Insular de Ajedrez de Tenerife

Participantes:

Se podrán inscribir los clubes que hayan competido en el Campeonato de Tenerife por Equipos en la presente temporada. Todos los jugadores participantes con un club deberán haber formado parte de su plantilla durante el campeonato de liga.

Para el establecimiento del orden de fuerza dentro de cada club, se tomará la lista ELO FIDE de septiembre 2025.

Cada club podrá inscribir tantos equipos como desee, pero los órdenes de fuerza entre el equipo principal y sus filiales deberán mantener el orden general establecido según el párrafo anterior (se establece como única excepción a este punto la confección de los equipos sub14 / sub12, descrita más adelante). Una vez inscritos los equipos, los órdenes de fuerza de cada uno serán cerrados, sin posibilidad de promoción entre filiales y/o equipo principal.

Para el cálculo del ELO medio de cada equipo se tomará el correspondiente a los 4 primeros jugadores de su orden de fuerza.

Equipos sub14 / sub12:

Podrán optar a los premios de categoría **sub14** aquellos equipos que estén compuestos íntegramente por jugadores nacidos en **2011** y años posteriores.

Podrán optar a los premios de categoría **sub12** aquellos equipos que estén compuestos íntegramente por jugadores nacidos en **2013** y años posteriores.

Estos jugadores no contarán desde el punto de vista de las restricciones para la confección de los órdenes de fuerza del resto de filiales de un club.

Lugar de juego:

Club Deportivo Círculo de la Amistad XII de Enero

Autopista del Sur, TF 1, km. 12, 38002 Barranco Hondo, Candelaria

Día y horario de juego:

Sábado, 20 de septiembre de 2025 a las 16:00



Pabellón Insular Santiago Martín

C/ Mercedes, s/n

38108 – La Laguna

C.I.F V-38371274

Sistema de juego:

La competición se decidirá en torneo suizo o liga, dependiendo del número de equipos inscritos

Ritmo de juego:

5 minutos más 3 segundos de incremento por cada jugada realizada

Desempates:

1. Puntuación por encuentros (2 puntos ganado, 1 punto empatado, 0 puntos perdido)
2. Puntos totales (suma de resultados de todos los tableros)
3. Resultado particular

Reglamento de juego:

La competición se regirá por las Leyes del Ajedrez; serán de aplicación las reglas específicas para Ajedrez Relámpago (artículo B.3 del Apéndice B)

Árbitro:

Franklin Díaz

Dirección del torneo:

Estrella García Fernández

Inscripciones:

Hasta el **17 de septiembre de 2025** a través del correo electrónico inscripciones@ftajedrez.com, indicando los datos del equipo (nombre del equipo y jugadores) y **acompañando el justificante de pago**.

Para la inscripción de equipos sub14 / sub12 se deberá indicar también el año de nacimiento de todos los jugadores.

La inscripción tiene una cuota de **20 € por equipo (10 € para equipos sub14 / sub12)**, a ingresar en la cuenta de la FIAT:

ES59-2100-6617-81-2200236087

Indicar en el ingreso el nombre del interesado + "Inscripción Cto. Tfe. Blitz Equipos"

Premios:

Puesto	General	Equipos sub1900	Equipos sub1700	Equipos sub14	Equipos sub12
1º	80 € + trofeo	40 € + trofeo	40 € + trofeo	Trofeo	Trofeo
2º	60 € + trofeo	-	-	Trofeo	Trofeo
3º	50 € + trofeo	-	-	-	-

Los premios no son acumulables.



Pabellón Insular Santiago Martín

C/ Mercedes, s/n

38108 – La Laguna

C.I.F V-38371274

Alineaciones

Antes del comienzo de cada ronda, cada equipo deberá cumplimentar la alineación en el acta correspondiente, respetando el orden de fuerza.

El incumplimiento de las normas sobre ordenación y alineación de participantes llevará consigo la pérdida del encuentro por 4-0.

Un equipo no podrá empezar a jugar hasta que no haya presentado la alineación al equipo rival y **estén presentes al menos 3 de sus componentes.**

En cualquier otro aspecto no regulado en las presentes bases, se podrá atender a lo recogido en las bases del Campeonato de Tenerife por Equipos 2025 y en el Reglamento General de Competiciones de la FIAT.

Juego Limpio:

Los participantes deberán tener en cuenta y aceptar ciertas premisas de ética deportiva y juego limpio, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

Los participantes deben cumplir con todas las normas establecidas del juego, así como con la normativa general del deporte, siendo responsabilidad de los deportistas su conocimiento.

En particular, no están permitidos y se penalizarán con la expulsión inmediata de la actividad deportiva los insultos, faltas de respeto, denigraciones y, en general, mal comportamiento del deportista hacia los contrincantes, árbitros, personal de organización, público, etc.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación del torneo a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la competición.

La participación en este torneo implica la aceptación de las presentes bases.